

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34336
Nombre	Podología Preventiva
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	3	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	10 - Podología General	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BLASCO GARCIA, CARLOS	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura “**Podología Preventiva**” (cod.34336) pertenece en el módulo II del plan de estudios del grado en Podología, que se imparte en el segundo semestre del tercer curso del mismo. La importancia de esta asignatura radica en el hecho de que tiene como objetivo tomar en valor las enfermedades que pueden afectar el pie para plantear medidas preventivas con el fin de evitar su aparición. Las particularidades que surgen de esta idea pasan por el conocimiento de los parámetros fisiológicos que definen la salud del pie, tanto a nivel general como en la infancia, la edad adulta y geriatría, las fases de enfermedad que pueden afectarle para prevenir el empeoramiento de su salud, y las herramientas que desde la podología se pueden hacer servir para educar a la sociedad en la educación de la salud de los pies. Por tanto, se aborda el mantenimiento de la salud de los pies desde una visión completamente holística.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para cursar esta asignatura con el máximo aprovechamiento, será necesario que el alumnado haya superado previamente las asignaturas del primero y segundo curso del grado, especialmente Podología General, Biomecánica y Patomecánica Podológica, Patología Podológica, Ortopodología I y II y Dermatología. Con estas asignaturas se alcanzan los conocimientos y habilidades suficientes para conocer el sistema músculo-esquelético del miembro inferior, las patologías más importantes que afectan los pies, y lo

COMPETENCIAS

1208 - Grado de Podología

- Identificar y analizar los problemas de salud del pie en los diferentes aspectos ambientales, biodinámicos y sociales, así como un aprendizaje relativo a la evaluación de los hechos científicamente probados y al análisis de los datos en general, para aplicar la Podología Basada en la Evidencia Científica.
- Conocer y aplicar estrategias de prevención y educación para la salud en podología. Salud laboral podológica. Prevención de riesgos laborales en podología. Saneamiento y desinfección. Métodos de educación sanitaria podológica. Diseñar y evaluar los programas de educación para la salud. Podología preventiva. Antropología de la Salud y de la Enfermedad. La salud y el género.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De acuerdo con lo que se ha expuesto en el punto correspondiente al resumen de la asignatura, cada una de las dos competencias que se especifican en el apartado anterior va encaminada a adquirir una visión holística y completa de la fisiología del pie y de las enfermedades que pueden afectarle. En concreto,

- 1. C8:** el alumnado deberá ser capaz de identificar las alteraciones del pie que indiquen que existe riesgo de sufrir enfermedad, así como los factores psicológicos, sociales y económicos que pueden condicionar el mantenimiento de la salud de los pies en los diferentes grupos de población. El alumnado realizará búsquedas de datos epidemiológicos que aporten información sobre la salud de los pies.
- 2. C9:** el alumnado conocerá y aplicará las herramientas educativas que se pueden hacer servir desde la podología para educar en la salud de los pies.



DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Unidades temáticas

Unidad temática 0. Introducción a la asignatura.

Consta de una sola lección (2h). Información y explicación al alumnado el plan docente de la asignatura.

Unidad temática I. La Educación para la Salud.

Tema 1 (3h). Salud, enfermedad y educación para la salud.

Tema 2 (2h). Agentes de la educación para la salud.

Unidad temática II. Redacción de objetivos en un programa de Educación para la Salud.

Tema 3 (4h). Definición y redacción de objetivos en el ámbito de la educación para la salud.

Unidad temática III. Prevención de problemas de salud del pie

Tema 4 (4h). Prevención de problemas de salud del pie.

Tema 5 (2h). ¿Cómo le explico esto a mi paciente?

Unidad temática IV. Programas de Educación para la salud en Podología.

Tema 6 (2h). Partes del programa de educación.

Tema 7 (2h). Diseños y herramientas metodológicas.

Tema 8 (2h). Redacción de resultados, discusión y conclusiones.

Unidad temática V. Medios de comunicación y salud podológica.

Tema 7 (2h). El lenguaje de los medios de comunicación y las redes sociales.

Tema 8 (2h). Educar en salud podológica a través de la radio.

2. Descripción de los contenidos teóricos

Unidad temática 0. Introducción a la asignatura.

Unidad temática I. La educación para la salud.

Unidad temática II. Redacción de objetivos en un programa de Educación para la Salud.

Unidad temática III. Prevención de problemas de salud del pie.

Unidad temática IV. Diseño y ejecución de un programa de Educación para la salud en Podología.

Unidad temática V. Medios de comunicación y salud podológica.

Unidad temática VI. Prácticas de aula.

Unidad temática VII. Prácticas de informática.

3. Descripción de los contenidos prácticos

Unidad temática VI. Prácticas de aula.

Práctica 1 (2h). Ejecución de un monólogo ante la clase.

Objetivos de aprendizaje:

- Ser capaz de hablar en público.
- Ser capaz de hablar sobre un tema de podología sin usar terminología técnica.

Práctica 2 (2h). Análisis de contenido sobre podología en redes sociales.

Objetivos de aprendizaje:

- Realizar una crítica de la información relacionada con la podología.
- Clasificar la información.



Práctica 3 (2h). Redactar y publicar un texto informativo en redes sociales sobre Podología. Objetivos de aprendizaje:

- Saber redactar un titular apropiado para un contenido de podología.
- Organizar la información escrita de forma coherente y comprensible.
- Aprender a maquetar un texto para la posterior publicación.

Práctica 4 (2h). Redacción de un guion para radio con información relativa a la salud podológica.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer las características de la práctica radiofónica.
- Redactar un guion de radio con contenido de podología usando lenguaje estándar.

Práctica 5 (2h). Grabación de un podcast.

Objetivos de aprendizaje:

- Ser capaz de explicar la información podológica a través de la radio.

4. Contenidos práctica de informática

Unidad temática VI. Prácticas de informática.

Práctica 1 (2h). Preparar y realizar una intervención educativa sobre podología.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer cómo hacer atractiva e interesando una comunicación oral.
- Conocer el software para el diseño y edición de una comunicación oral.

Práctica 2 (2h). Diseño de un póster con fines educativas en el campo de la salud podológica.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer cómo hacer atractivo e interesando un póster.
- Saber maquetar un póster.
- Conocer el software para el diseño y edición de pósteres.

Práctica 3 (2h). Continuación de la práctica 2.

Objetivos de aprendizaje:

- Conocer cómo hacer atractivo e interesando un póster.
- Saber maquetar un póster.
- Conocer el software para el diseño y edición de pósteres.

Práctica 4 (2h). Presentación y defensa del póster.

Objetivos de aprendizaje:

- Diseñar la línea argumental para la defensa de un póster educativo.
- Situar las ideas principales en el diseño del póster.
- Resumir las ideas principales del contenido

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	25,00	100
Prácticas en aula	10,00	100
Prácticas en aula informática	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	5,00	0
Lecturas de material complementario	2,00	0
Preparación de actividades de evaluación	11,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	110,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a seguir en los contenidos teóricos será la del aula inversa. El alumnado trabajará y analizará programas de educación para la salud así como información relativa a la salud difundida a los medios de comunicación y redes sociales. Posteriormente se expondrá y defenderá el análisis ante la clase. Para esta tarea se escogerá por sorteo a uno o varios grupos siendo solo una persona quién lo explique en la clase. Todos los grupos de trabajo tendrán que haber defendido en algún momento su análisis.

En el caso de las prácticas de aula y de informática cada grupo escogerá por sorteo un problema de salud podológica a propuesta del profesor. En cada práctica se podrá repetir el sorteo para trabajar sobre casos diferentes. Cada grupo designará a un miembro para que explique ante la clase la resolución del caso.

Los contenidos teóricos, las prácticas de aula y las de informática tendrán su aplicación práctica en la realización de una intervención educativa con la cual se solucione un problema de salud podológica. El alumnado tendrá que trabajar en equipo. Este equipo puede ser diferente al de las prácticas de aula y de informática.



EVALUACIÓN

Evaluación de contenidos teóricos: 20% (2 puntos).

Servirá para optar a la calificación de 8 a 10 puntos. Su realización será voluntaria.

Se tendrá mucho en cuenta la calidad y coherencia del texto escrito en las respuestas. También se penalizarán los errores ortográficos. No cumplir este requisito podrá suponer que no se obtengan más de 5 puntos en la nota final (suma de contenidos teóricos y prácticos).

Evaluación de la intervención educativa: 50% (5 puntos).

Se entregará una memoria que constará de los siguientes apartados:

- a. Portada: tendrá que contener el nombre del programa, el de los miembros del equipo, una imagen representativa del programa y el curso académico (0,25 puntos).
- b. Justificación del tema elegido: el espacio máximo será de una cara de folio. En el caso de incluir alguna referencia bibliográfica se tendrá que citar correctamente (0,5 puntos).
- c. Objetivo general y específicos redactados conforme a la unidad temática 2 (1 punto).
- d. Metodología: diseño metodológico, población sobre la cual se va a desarrollar la intervención educativa y herramientas metodológicas para la intervención y/o recogida de datos (2 puntos).
- e. Resultados: análisis objetivo de los resultados (0,5 puntos).
- f. Discusión y conclusiones: análisis crítico de los resultados y conclusión sobre cada objetivo. En cuanto a las conclusiones primero se redactará el objetivo específico y a continuación se establecerá la conclusión en no más de un párrafo corto. Concluidos los objetivos específicos se establecerá la conclusión sobre el objetivo general. En este caso no se tiene que volver a escribir este objetivo general. Extensión máxima de dos hojas escritas a una cara (0,5 puntos).
- h. Bibliografía: se citará adecuadamente (0,25 puntos).

La memoria se redactará en el estilo de letra que se quiera y se tendrá que respetar la interlineado de 1,5 puntos. Además se justificará el formato del texto. Cada ilustración, imagen, mesa, gráfico y otros elementos visuales se nombrará en un tamaño de letra inferior al usado para la redacción de la memoria y se numerará en orden correlativo de aparición en el texto. De igual manera tendrá que estar referenciada en el texto al que complementa. Cada apartado de la memoria empezará en una página nueva.

La memoria se remitirá por e-mail al profesor en formato de archivo pdf. La fecha tope será el día fijado para la evaluación teórica. La nota mínima a obtener será de 3 puntos. En el caso de no obtenerlos se repetirá en segunda convocatoria.

Tanto la memoria como la intervención educativa tendrán validez para el curso académico 20-21. No se guardará la nota para el próximo curso.



Defensa de la intervención educativa: 10% (1 punto)

Será presentada y defendida oralmente ante la clase durante un tiempo máximo de 10 minutos cuando el grupo de trabajo así lo solicite en cualquiera de las clases.

Usar imágenes de baja resolución restará 0,3 puntos. No dirigirse a la clase durante la defensa restará 0,4 puntos. Situarse detrás del ordenador durante la defensa se penalizará con 0,3 puntos.

No se admitirán defensas que se hayan preparado con una plantilla preestablecida.

La nota otorgada a la intervención educativa, la redacción de la memoria y a la defensa será la misma para todos los componentes del grupo de trabajo.

Evaluación de las prácticas de aula y de informática: 20% (2 puntos)

Se evaluará el comportamiento, la implicación, el trabajo individual y en conjunto y la buena predisposición del alumnado. A parte cada práctica se tiene que entregar al finalizar la misma.

En el caso de repetir la asignatura no se guardará la nota.

En el caso de no superar la evaluación de la memoria correspondiente a la intervención educativa la nota que aparecerá en primera convocatoria será de 4 puntos. El resto de notas se guardarán para la segunda convocatoria.

CRITERIOS PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE MATRÍCULA De HONOR: la primera condición será

haber realizado todas las pruebas de evaluación. Además, se aplicarán los de la Universitat de València de acuerdo con los criterios del profesorado según haya sido la evolución y el trabajo a lo largo de la asignatura del estudiante o estudiantes que optan a la misma.

REFERENCIAS



Básicas

- - Marqués, Fernando; Sáez, Salvador; Guayta, Rafael. Métodos y medios en promoción y educación para la salud. UOC. Barcelona. 2004.
- Vallejo Nájera JA. Aprender a hablar en público hoy: cómo cautivar y convencer por medio de la palabra. Barcelona: Planeta, 2013.
- Campo Vidal, M. ¿Por qué los profesionales no comunicamos mejor? Los siete pecados capitales del mal comunicador. Barcelona: RBA, 2011.
- Izuzquiza, F. El gran cuaderno de podcasting: cómo crear, difundir y monetizar tu podcast. Kailas. 2019.

Complementarias

- - Cuesta, U., Ugarte, A., Menéndez, T. Comunicación y salud: avances en modelos y estrategias de intervención [pdf]. 2008. Madrid: editorial complutense. ISBN. 978-84-7491-907-3
- Medina, P. Fuentes de información médica. Barcelona: UOC; 2012
- Perea, R. Promoción y educación para la salud: tendencias innovadoras. Diez de Santos; 2009.
- Quiroga, S., Mugarza, F. Comunicar es salud: la comunicación de la salud analizada por sus protagonistas para conocer hacia dónde va la comunicación de la salud. Pearson Educación; 2006
- Sánchez, A. Mi dieta cojea. Paidós Ibérica; 2016
- García, M. El paciente impaciente y otras anécdotas de la boticaria García. La esfera de los libros; 2015
- Frommer, F. El pensamiento power point. Península; 2011

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se imparten todos los contenidos sin cambios.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La carga y volumen de trabajo se mantienen. Las clases se impartirán los días marcados por la OCA y tendrán una duración de 45 minutos (17 a 17:45h). Servirán para profundizar en los contenidos que ya se han trabajado en casa y para resolver dudas.

3. Metodología docente

Las clases teóricas se realizan en directo a través de la aplicación Blackboard del aula virtual. El alumnado accede desde el enlace que se indica en el aula virtual de la asignatura. Las prácticas de aula y de informática se defenderán usando un tiempo máximo de 5 minutos. Una vez finalizadas todas las defensas se hará una corrección global. En el caso del programa de radio este se entregará al profesor y este lo habilitará en el aula virtual porque toda la clase lo pueda escuchar.



4. Evaluación

La evaluación de contenidos teóricos (20% de la nota, voluntaria) se realizará oralmente. Tres días antes de la fecha fijada en la OCA para el examen se preguntará a través de un cuestionario en el aula virtual qué alumno y alumna quiere presentarse a la evaluación. Un día antes de la fecha del examen se darán a conocer los turnos individuales de examen.

Estos se harán como se han llevado a cabo las clases, a través del aula virtual y de la aplicación Blackboard. El alumno o alumna se conectará a la hora indicada y tendrá que tener la cámara conectada del dispositivo electrónico que esté empleando. El alumno o alumna no podrá tener ningún tipo de apunte o material de bibliografía a su alcance durante el examen.

La defensa de la intervención educativa se entregará grabada al profesor. Posteriormente a la evaluación se habilitará en el aula virtual para que se pueda consultar por el alumnado.

La duración del examen será de 10 minutos. Se contestará a dos preguntas y cada una puntuará 1 punto. No hay nota mínima para superar esta evaluación. Los contenidos a preguntar serán los vistos a en el temario teórico y práctico. Cada alumno o alumna tendrá preguntas diferentes. Cada examen será grabado (imagen y sonido) con la aplicación Blackboard de forma que quede grabada la respuesta para posteriores revisiones. Esta grabación se guardará y archivará por parte del profesor como el resto de las pruebas evaluadoras.

En el supuesto de que algún alumno o alumna no pudiera acceder al examen en el turno indicado por problemas de conexión a Internet tendrá que ponerse en contacto con el profesor enviándole un e-mail explicativo. En este caso se le dará turno de nuevo. De la misma forma si durante la realización del examen hay cualquier problema de conectividad a Internet que impida el normal funcionamiento del examen también se hará el mismo.

Para cualquier otra incidencia no contemplada en esta explicación el alumno o alumna tendrá que ponerse en contacto con el profesor.

5. Bibliografía La bibliografía que se utilizará para el final de la asignatura será la incluida en el aula virtual por el profesor, dado que la indicada en la guía docente no está disponible online exceptuando las revistas electrónicas. La bibliografía concreta que cada grupo de trabajo práctico necesite tendrá que buscarse online accediendo al sitio web de la biblioteca. Se recomienda al alumnado que se instale la VPN de la universidad a su dispositivo electrónico de acceso a Internet para poder acceder como si lo hiciera desde la propia universidad.

En todo caso ante cualquier duda el alumnado se dirigirá al profesor por e-mail para solucionarlo si es preciso.